

UNA REFLEXIÓN EN TORNO AL DOCTOR HOYOS COMO MAESTRO DE KANT, RAWLS Y HABERMAS

MAURICIO MONTOYA LONDOÑO*

RESUMEN

Memoria viva y agradecida de una persona cálida que cinceló con su carácter de maestro, pensador, amigo y crítico acérrimo, la vida intelectual de un estudiante, hoy profesor. Homenaje póstumo al maestro del pensar en público, de un pensar en diálogo con y desde el interior del mundo de la vida cotidiana; al forjador incansable del ejercicio social e históricamente responsable de una razón pública; al ingente luchador por la formación en los valores de construcción de ciudadanía, civilidad, consenso entrecruzado y democracia deliberativa procedimental; al exigente teórico de la justicia, explícitamente social, que redinamizó el lugar ético-político de la educación hoy, con base en una fértil relación inspirada en Kant, Habermas, Rawls y Nussbaum.

Palabras clave: Guillermo Hoyos, razón pública, formación en valores, ciudadanía, justicia social

* Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá.

RECIBIDO: 02.10.13

ACEPTADO: 29.11.13

Lección inaugural inédita de la Maestría en Filosofía de la Universidad de La Salle. Bogotá, 21.02.13.

A REFLECTION ON DOCTOR HOYOS AS A TEACHER OF KANT, RAWLS AND HABERMAS

MAURICIO MONTOYA LONDOÑO

ABSTRACT

An alive and grateful memory of a calid person who chiseled with his character's teacher, thinker, friend and vigorous critic a student's intellectual life, lecturer today. Posthumous tribute to the master of thinking in public, thinking about dialogue with and from inside the world of everyday life; to a tireless forger of the exercise of a public, social and historically responsible reason; to the huge wrestler for the values of citizenship, civility, interwoven consensus and of procedural and deliberative democracy construction; to the demanding theoretician, explicitly of social justice, which reinvigorated the right place of ethical and political education today, based on a challenging relationship inspired on Kant, Habermas, Rawls and Nussbaum.

Key words: Guillermo Hoyos, public reason, values formation, citizenship, social justice

LA PRIMERA VEZ QUE ESCUCHÉ AL PROFESOR Guillermo Hoyos Vásquez fue en un Congreso Nacional de Estudiantes de Filosofía en la Universidad Tecnológica de Pereira; después, en 1998, estuve en su conferencia central en el Congreso Internacional de Bioética que realizó en Bogotá CENALBE y FENALBE en las instalaciones de Corferias. Luego, al graduarme del pregrado en filosofía de la Universidad del Quindío, viaje a Bogotá con el propósito de realizar mis estudios de Maestría en Filosofía en la Pontificia Universidad Javeriana; fue allí, a comienzos del 2002, donde tuve mi primera experiencia de vida junto al profesor Hoyos. Sin reconocer todavía la figura emblemática que del pensamiento filosófico en Colombia en los dos últimos siglos él representaba, en la programación de la Maestría estaba un seminario sobre John Rawls y el Utilitarismo; como era de esperar, el seminario no tenía cupos.

En mi obstinación, en esa actitud temeraria de quien desconoce la importancia del profesor que tiene en frente, argumenté que era un estudiante formal de la maestría, y desde esa posición solicitaba una cita para hablar con el profesor y preguntarle si era posible participar de su seminario, al menos como asistente. Cuando me entrevisté con el profesor Hoyos, todo lo contrario a descalificarme por mi osadía, obtuve su cariñoso y fraterno recibimiento: “si ya has a trabajado a Rawls en tu monografía de pregrado, no sólo me parece apropiado que asistas, sino que eres un interlocutor válido y quiero que participes en él”. Ese seminario, y el siguiente sobre Kant, marcarían de una manera profunda mi formación académica, no sólo por la calidad de mis compañeros estudiantes de la época: dos jóvenes de la Nacional; dos de la Javeriana; dos de la Universidad del Quindío, quienes hoy en día son doctores en sus respectivas áreas, o están a punto de graduarse; dos decanos de filosofía de importantes universidades de Bogotá; dos directores de departamentos de Humanidades, y cuatro prominentes abogados, entre ellos, uno que en su momento, era candidato a fiscal general de la nación; sino también, sobra decirlo, por la del Maestro.

Bajo la dirección de Hoyos, que literalmente exprimió nuestros cerebros hasta el límite, en ese grupo los protocolos y relatorías eran sometidos al más alto nivel de escrutinio y evaluación. “Sangre”, por decirlo así, acompañaba la tinta de la impresora, porque el seminario era un espacio de diálogo, “en el que simplemente no se podían decir pendejadas”, ya que el “látigo” que se venía encima era descomunal. En sus seminarios –en la mejor de las prácticas de la acción comunicativa– la fuerza del mejor argumento era lo

que prevalecía; no importaba la procedencia, ni el *Curriculum*, ni el lugar de trabajo, ni la edad, ni la dignidad, el asunto era de capacidad de estudio, de análisis, de expresarse con conocimiento y con inteligencia; hasta el punto que el candidato a fiscal general de la nación no terminó el seminario de Kant, aunque no podría decir a ciencia cierta cuál fue el motivo.

Pero no me malinterpreten, Hoyos en sus seminarios tenía, a mi modo de ver, tres características: una era la imparcialidad acompañada de la no permisibilidad frente al más mínimo error, no como sucede hoy en las maestrías en Colombia, donde al estudiante hay que consentirlo para que no se vaya y pague la matrícula; ese consentimiento intrínsecamente relacionado con la mediocridad. El asunto allí era otro, era una cuestión de mérito, de mérito intelectual, de responsabilidad del pensar y del decir: la responsabilidad de poner las palabras frente a otro que también merece respeto.

No crean, en ese sentido, que la no permisibilidad era violenta; no, no era así, quizás lo sería únicamente frente a los ojos de un insensato; se trataba de un diálogo académico, de un ejercicio de la mejor de las prácticas argumentativas en que la palabra va acompañada de un profundo respeto por el otro, pero con el cariño de quien debe recibir una orientación.

Y esta es la segunda característica que quiero resaltar de Hoyos como maestro: su calidez como ser humano; su perfecta ironía; su sagaz, penetrante y profundo comentario que desvanecía cualquier intento retórico ilegítimo de quien tuviera en frente. La tercera tiene que ver con su capacidad de relacionar lo inconexo, de develar el trasfondo de los argumentos, de los conceptos y de las teorías, esa habilidad de mostrar lo que otros no veíamos, así estuviéramos realizando la décima lectura sobre el mismo texto. Al respecto evoco las palabras de otro de nuestros grandes profesores de ética y política en Colombia, me refiero a Oscar Mejía Quintana, cuando dice:

Nunca en los seminarios de doctorado en Estados Unidos aprendí tanto de lo que ya sabía. Nunca leí con más de esa pasión con la que allá no había leído. Nunca asimilé tanto como leyendo lo que ya había leído. Nunca nadie me dirigió con mano tan suave y pulso tan firme por el camino que ya había investigado como Guillermo Hoyos. A mí y a decenas que semestre tras semestre llegaban a su seminario. (Quintana, 2009).

Recuerdo que en el seminario de Kant, a comienzos del 2003 en la misma Maestría de la Javeriana, frente al análisis que Guillermo hacía sobre la paz perpetua, una amiga y compañera de estudio de ese entonces, a quien Guillermo le dirigiría también su trabajo de maestría más tarde, interpeló a Guillermo sobre la herencia hobbesiana en Kant (Cfr. Kant, 2004). Guillermo, reconociendo que el comienzo de la segunda sección tenía esa herencia, inmediatamente después explicó por qué la enorme distancia entre ambos pensadores estableciendo una relación entre la lectura hacia la *Realpolitik*, a la que nos lleva Hobbes, precisamente por algo que yo mismo entendería más tarde, cuando trabajé *Facticidad y validez* (Cfr. Habermas, 2005): fundar la política a partir del concepto de seguridad conduce a una lectura pragmática de la misma; en comparación con una fundamentación moral en términos de la dignidad humana, que es precisamente de lo que adolece una institución como la ONU en contextos de intervención militar, como la que llevó a cabo EEUU en Irak y Kuwait en el año de 1991, o la de Irak en el año 2003.

En una conversación posterior, mi compañera expresaba que ella nunca había visto con tanta claridad esa relación entre teoría y praxis de la política internacional, que Guillermo le mostraba en una profunda reflexión sobre la modernidad, sobre la existencia de la racionalidad instrumental de Adorno y Horkheimer, y sobre las relaciones poder, conocimiento e interés que, como sabemos, fueron los primeros desarrollos intelectuales de Habermas. Claro, hoy la relación se muestra más que evidente, pero no lo era así en el contexto de la intervención militar de EEUU a Irak. La evolución de las relaciones internacionales y de análisis politológico entre realistas y liberales, y sus diversas vertientes contemporáneas, de los años ochenta y noventa, hoy son de amplio conocimiento, pero en su momento no eran tan evidentes para un estudiante de filosofía, como lo éramos nosotros¹.

¹ Ver: FUKUYAMA, F. (2004). *State-Building: Governance and World Order in the 21st Century*. New York: Cornell University Press; KEOHANE, R. (1986). *Neorealism and its Critics*. New York: Columbia University Press; KEOHANE, R. (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano; SALOMÓN, M. (2002). La Teoría de las Relaciones Internacionales en los Albores del Siglo XXI: Diálogo, Disidencia, Aproximaciones. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. No. 56, dic.2001/enero 2002. (pp. 7-52). HELD, D. & al. (2002). *Transformaciones globales: política, economía y cultura*. Oxford: Oxford University Press. HELD, D. (1997). *La Democracia y el orden global: del Estado Moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Editorial Paidós.

Lo que quiero rescatar de esta anécdota no es cómo Guillermo conocía incluso el pensamiento de Hobbes, u otro tipo de teorías políticas, sino una cualidad de él, que está detrás de esa anécdota. Y es que si ustedes me preguntan qué hace de diferente a Hoyos de otro maestro sobre el pensamiento de Kant, Habermas y Rawls; yo tendría que expresarme al menos en tres sentidos diferentes: el primero tiene que ver con el ejercicio del pensar más allá del conocimiento especializado; el segundo, con una actitud vital de Guillermo –que muy bien la recoge Oscar Mejía Quintana– *y era la de decir lo que se piensa, y hacer lo que se dice*; el tercero, con tomarse en serio el asunto de ser maestro, el asunto de pensar en público, el asunto de vivir bajo el principio de la responsabilidad del pensar y de la búsqueda de la validez moral en el mundo de la vida.

Quisiera detenerme un instante sobre estos tres aspectos. El primero de ellos, el ejercicio del pensar más allá del conocimiento especializado se relaciona con una de las debilidades de la docencia de la filosofía, y es la de creer que conocer más es conocer hasta el último detalle de carácter teórico, conceptual y, a veces, incluso hasta enciclopédico, de un autor, o de una obra. En este sentido si usted me pregunta si es posible que en un tiempo presente o futuro, pueda llegar a existir un especialista que conozca más del pensamiento de Kant, de Rawls o de Habermas que el mismo Hoyos, yo le diré que sí; que sí es posible en el sentido de que pueda alguien conocer más la *Crítica de la razón pura*, o la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, o cualquiera de las obras de Kant, si por conocer estamos hablando del estudio dogmático u ortodoxo del autor, entonces yo le diré que sí.

Pero, si estamos hablando de la capacidad de Hoyos de relacionar el pensamiento abstracto, el ejercicio conceptual y de *poner-en-diálogo* la filosofía de Kant, Habermas y Rawls con otros planeamientos teóricos en relación con nuestra realidad, entonces mi respuesta será totalmente distinta. Lo maravilloso de un seminario con el profesor Hoyos era esa capacidad suya de relacionar lo que leíamos con la noticia más importante de ese día o del día anterior, de relacionar lo que –a primera vista– parece como

KALDOR, M. (2001). *Las nuevas guerras, violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editores. SCHECHTER, M. (Ed.) (1999). *The Revival of Civil Society, Global and Comparative Perspectives*. New York: St Martin's Press.

totalmente desconectado entre sí. Además, esa facultad suya de poder pensar nuestra realidad política nacional e internacional en relación con eso que estaba allí entre las líneas, y es en ese sentido que el país perdió a uno de sus más grandes maestros, a uno de sus más grandes intelectuales; es decir, la gran enseñanza para quienes tuvimos el privilegio de pasar varios años por sus seminarios, por su compañía, por su orientación, está por supuesto en la claridad cartesiana de sus conocimientos a propósito de los autores y las obras, pero más allá de eso, la verdadera enseñanza se encuentra en el reto de que la filosofía nos conduzca a pensar nuestra realidad, día a día hasta el último aliento de vida.

Bien, recordemos ahora que la segunda característica fundamental de Guillermo como pensador de Kant tiene que ver con una actitud vital: *decir lo que se piensa, y hacer lo que se dice*. Y permítanme expresar este segmento con una anécdota trivial en esa dirección: Todos sabemos que en Colombia uno de nuestros principales defectos radica en la incoherencia entre *lo que decimos y lo que hacemos en nuestra vida cotidiana*, por trivial que sea el asunto. En cierta ocasión, hacia Diciembre del 2007 o 2008, me encontraba con él en su oficina del Instituto Pensar en una de las asesorías para mi tesis doctoral², y el profesor Guillermo cogió una botella de Whisky de una muy prestigiosa y reconocida marca y me dijo: “Mauricio, dime si es que yo estoy viendo mal, ¿tiene esta botella el sello de la DIAN?” Yo, después de mirar la botella arriba y abajo, le dije, “no apreciado maestro, no la tiene; Hoyos, entonces, llamó a Angélica, quien fue su asistente por varios años en el instituto Pensar, y le dijo lo siguiente: “Angélica, vas a hacer una llamada, y le vas a decir a la secretaria de la persona que envió la botella y le vas a preguntar si de pronto fue comprada en un *Duty Free* o si fue traída por alguien en un viaje; si no es así, vas a escribir una carta formal de protesta contra el gerente de la empresa que envió esa botella de Whisky y expresarás específicamente la irresponsabilidad de enviar como obsequio, al director del Instituto Pensar de la Universidad Javeriana, un objeto que simplemente evadió impuestos en nuestro país”.

² Tuve el privilegio de que el profesor Guillermo Hoyos Vásquez dirigiera mi trabajo de maestría titulado: *Justicia y Bondad, un conflicto entre facultades en: Immanuel Kant, John Rawls y Jürgen Habermas*; y mi tesis doctoral: *Lo Justo: entre lo bueno y lo legal. Un diálogo entre la intencionalidad ética de Paul Ricœur y el constructivismo político de John Rawls*.

Claro, la anécdota tiene diversas lecturas, incluso la de afirmar que se trata de una posición muy rígida si pensamos el asunto desde nuestra flexibilidad moral, de evadir nuestras responsabilidades de manera sistemática bajo la excusa que se trata de pequeñas causas. Realmente mi interés argumentativo tiene que ver con la incoherencia, casi radical, que existe entre discurso y acción entre nosotros. Hablamos de justicia social, de desarrollo humano, de bienestar social, de responsabilidad social, pero al instante, como lo expresaba Aristóteles (2002) al recibir los beneficios por defecto o por exceso, nos olvidamos de nuestros principios, de nuestros propios discursos, de nuestras propias apuestas de vida, y reducimos nuestro obrar al beneficio económico de turno, bien por apropiación o bien por evasión.

Ahora, mi intención no es la de presentar a un Guillermo inflexible, claro que no; el profesor Hoyos, como maestro de Kant, Rawls y Habermas, si algo fundamental nos legó fue precisamente la posición tanto hermenéutica como fenomenológica del lugar del diálogo. Ya en su artículo de 1995, Guillermo establecía la importancia de pensar los problemas políticos en relación con la ética, con una expresión que acuñaría después, y que aparece en varios de sus escritos e intervenciones: “en clave ética”, “en clave moral”. Esta condición de diálogo fue algo permanente en su actitud frente a la vida, frente a la academia, de cara a la sociedad. De ahí que resulte tan pertinente la denominación de Guillermo Hoyos como el maestro del *diálogo cony-en-el mundo de la vida*, o como lo ha promovido más recientemente la Universidad Javeriana: *como el maestro del pensar en público*. Ya desde el texto de 1995, el profesor Hoyos nos decía:

En términos generales, se trata de plantear las relaciones entre ética y política, mediadas por el proceso educativo. Estas pueden establecerse desde diversas concepciones de lo político y también de lo ético.

Aquí se opta por una metodología quizá extraña: en lugar de acentuar las diferencias entre las diversas versiones contemporáneas de la ética, quiero ensayar una forma de argumentación que las relacione, si no necesariamente a todas, por lo menos sí a algunas de las más relevantes en la discusión actual. (Hoyos, 1995: 65)

Un segundo tema fundamental de Hoyos como maestro de Kant, Rawls y Habermas tiene que ver con su preocupación por la *formación en valores*. Este tema ha tenido unos sesgos que, en cierto sentido, han debilitado la importancia que desempeña en una perspectiva de construcción ciudadana;

sobre todo porque hubo un momento del desarrollo del planteamiento del concepto que se relacionó intrínsecamente con los compromisos ontoteológicos y metafísicos de la iglesia católica en Colombia.

Me atrevo a decir que cuando Hoyos hablaba de *formación en valores* no se refería a esta relación particular, para él *la formación en valores* era un concepto, reitero su expresión, en clave ético-política, a la manera como los griegos realizaban sus discusiones en torno a lo justo, lo bueno, la pregunta por el carácter de una manera abierta, democrática, pensada en términos de construcción de civilidad y de ciudadana, y no de la defensa de un proyecto ideológico, metafísico, particular. No es que tenga nada de malo que existan personas e instituciones que relacionen intrínsecamente su postura frente a la *formación en valores* con sus creencias religiosas; el asunto está, simplemente, en que desde la perspectiva de Hoyos, que yo suscribo plenamente, éste es un asunto secular, no una cuestión clerical, pues la formación en valores debe ser un asunto de civilidad con independencia de las creencias religiosas particulares. Podemos evidenciar esta idea de Hoyos en su interés, sostenido a través de casi tres décadas, de establecer una relación directa entre el tema de la *formación en valores* con otro de sus grandes desarrollos intelectuales: su apropiación de la ética de la acción comunicativa de Habermas, y con ella el papel de la democracia deliberativa y participativa:

El punto de partida es fijar la función específica de la formación en valores en el proceso educativo (I), para mostrar precisamente lo que ella significa para preparar a los miembros de la sociedad civil. Esto permite caracterizar diversas formas de concebir la dimensión ética en relación con la política deliberativa y la democracia participativa (II), para mostrar luego un modelo de argumentación que, como se ha dicho, en lugar de excluir convoque diversas concepciones de la moral en torno a la tarea de formación de ciudadanos (III), que haga posible democratizar la democracia. (Hoyos, 1995: 65-66).

En otras palabras, el tema de la *formación en valores* es un asunto de construcción de civilidad, democracia, ciudadanía, de una razón pública, de un consenso entrecruzado en el que los ciudadanos y ciudadanas puedan suscribir un conjunto mínimo de principios que racional y razonablemente, y que desde nuestras diferencias y tensiones, podamos suscribir. Recordemos precisamente la presentación de su libro junto con el profesor Miguel Martínez en el que se expresa:

Educar en valores es participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal. Una participación que en lenguaje educativo consiste en crear condiciones pedagógicas y sociales para que dicha construcción se lleve a cabo de una forma óptima. Es en cierta medida “pragmatizar” y articular en las relaciones sociales y en las instituciones lo que se nos viene diciendo, hace ya muchos años, desde la filosofía moral, política y del derecho. Educar en valores hoy es formar ciudadanas y ciudadanos auténticos que sepan asumir conscientemente los retos de la globalización y puedan comprometerse en la construcción de un mundo más justo, más inclusivo, equitativo e intercultural. (Hoyos y Martínez, 2004).

Es decir que el de *la formación en valores* pasa por uno de los principales legados de Hoyos: la pluralidad de sentido de la vida ético-política, en sus palabras:

El fuerte de la propuesta de John Rawls es la estructura del modelo. En efecto, creo que frente a la crítica comunitarista a las morales kantianas solo quedaba la solución propuesta por Rawls: el “pluralismo razonable”. Este significa que yo reconozco la diversidad de morales, religiones, filosofías, visiones del mundo y de la vida y concepciones del bien y que, sin embargo, no renuncio a argumentar en asuntos de ética y moral en búsqueda del “consenso entrecruzado” sobre mínimos sobre los cuales sea posible construir las bases de la convivencia social contemporánea [...] Pero si el fuerte de la propuesta rawlsiana son las estructuras, el de la propuesta de Habermas es la participación política que da vida a esas estructuras y las pone en movimiento para que no se queden en meras formas contractuales. (Tovar, 1998; Tomado de: Mejía, 2009).

Tanto en Hoyos como en la perspectiva que he venido construyendo de lo ético-político, lo que a ambos nos interesó e interesa de Kant, Habermas y Rawls, no es el propósito de repetir el valor de la democracia procedimental, sino algo que la gente no termina por comprender plenamente: en los tres autores existe un proyecto de teoría de la justicia, en Rawls y Habermas hablamos, explícitamente, de una justicia social; no hay sino que recordar las palabras de Habermas cuando reconoce, en *Facticidad y validez*, que su trabajo debe ser considerado tanto como una teoría sociológica del derecho y como una teoría filosófica de la justicia (Cfr. Habermas, 2005: 69).

En consecuencia, el lugar de lo ético-político, de la formación en valores, del pensar en público, reclaman un lugar de mediación y ese lugar de mediación es precisamente el campo de formación, el campo de

la educación; por esa razón, la educación fue una parte fundamental del desarrollo del pensamiento de Guillermo Hoyos. Pronto hay que recordar, además, que el profesor Hoyos defendió la educación como un derecho, no como una mercancía, lema que Hoyos reiteró a lo largo y ancho de las Universidades públicas y privadas, en una conferencia que tenía como telón de fondo la oposición a la razón instrumental y el nuevo humanismo, del que varias veces habló, algunas de ellas, cimentando su discurso sobre Kant, Rawls, Habermas, Ricoeur, Husserl pero más recientemente con Boaventura de Sousa Santos, Derrida y Martha Nussbaum, entre otros³.

³ En un breve escrito que hizo para el periódico *Desde Abajo*, Hoyos nos decía: “No considero casual sino de acuerdo con la dominante ideología neoliberal y practicada con picardía en la ‘prosperidad democrática’ que tan atrevida propuesta vaya en contravía de lo que los filósofos de la educación pensamos acerca de la evolución actual de la universidad. Tanto antes como después de la contrarreforma de Bolonia, donde nació la universidad hace 10 siglos y donde ha comenzado a morir hace 10 años, autores como Paul Ricoeur, Jürgen Habermas, Boaventura de Sousa Santos, Montserrat Galceran, Jacques Derrida y muchos otros han criticado como un olvido de la “idea de universidad” en Occidente esta orientación mercantilista de la universidad actual. Martha C. Nussbaum, filósofa norteamericana de origen judío, acaba de publicar *Sin fines de lucro. ¿Por qué la democracia necesita de las humanidades?*, libro en el cual parece desesperar de que su idea acerca de las humanidades –desarrollada en su ya clásico texto *El cultivo de la humanidad*. Una defensa clásica de la re-forma en la educación liberal, con base en las humanidades y la filosofía– haya tenido alguna acogida. En efecto, ahora renueva su idea como solución a la que ella llama “crisis de la democracia”, causada por una crisis de la educación, que como un “cáncer” invade todo el mundo, dedicada hoy cada vez más a la formación profesional en las áreas de la economía, la administración, las tecnologías, con proyectos de CTI, ciencia, tecnología e innovación, que remplazan los de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), propiciando exclusivamente la competitividad y la productividad, y olvidándose de la formación de la persona y la solución de los problemas de convivencia humana.” (Hoyos, 2011).

Referencias

- ARISTÓTELES. (2002). *Ética a Nicómaco*. (Trad. María Araujo y Julián Marías). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Edición Bilingüe.
- FUKUYAMA, F. (2004). *State-Building: Governance and World Order in the 21st Century*. New York: Cornell University Press.
- HABERMAS, J. (2005). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- HOYOS, G. (2011). La educación es un derecho, no una mercancía. *Suplemento Educación y Economía*. No 1. *Desde abajo*. No. 169, Mayo 20 - Junio 20.
- HOYOS, G. & MARTÍNEZ, M. (2004). *¿Qué significa educar en valores hoy?* Madrid: Octaedro.
- HOYOS, G. (1995). Ética comunicativa y educación para la Democracia. *Revista Iberoamericana de Educación, OEI*. No. 7 Enero-Abril. (pp. 65-91)
- KALDOR, M. (2001). *Las nuevas guerras, violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editores.
- KANT, I. (2004). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México: Porrúa.
- KEOHANE, R. (1986). *Neorealism and its Critics*. New York: Columbia University Press;
- KEOHANE, R. (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- MEJÍA, Ó. (2009). Guillermo Hoyos Vásquez: testimonio para una biografía intelectual. *Nómadas*. No. 31. (pp. 211-223).
- MONTOYA, M. (2010). *Lo Justo: entre lo bueno y lo legal. Un diálogo entre la intencionalidad ética de Paul Ricœur y el constructivismo político de John Rawls*. Tesis doctoral en Filosofía. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. (Sin publicar).
- MONTOYA, M. (2005). *Justicia y Bondad, un conflicto entre facultades en: Immanuel Kant, John Rawls y Jürgen Habermas*. Trabajo de Grado de Maestría en Filosofía. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. (Sin publicar).
- HELD, D. & al. (2002). *Transformaciones globales: política, economía y cultura*. Oxford: Oxford University Press.

HELD, D. (1997). *La Democracia y el orden global: del Estado Moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.

SCHECHECTER, M. (Ed.). (1999). *The Revival of Civil Society, Global and Comparative Perspectives*. New York: St Martin's Press.

SALOMÓN, M. (2002). La Teoría de las Relaciones Internacionales en los Albores del Siglo XXI: Diálogo, Disidencia, Aproximaciones. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. No. 56, dic.2001/enero 2002. (pp. 7-52).

TOVAR, L. (1998). El compromiso ético del pensar: Entrevista con Guillermo Hoyos Vásquez, Colombia. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*. No. 72-73, Bogotá: Universidad Santo Tomás. (pp. 45-62).